



## INFORME DE PROYECTO

**GUA / 76551 / LXIII A**

**Guatemala - Centroamérica**

### DIGNIFICACIÓN DE LA CONDICIÓN DE LAS MUJERES EN ASENTAMIENTOS URBANOS EN GUATEMALA

Este proyecto no deberá ser presentado a ningún Organismo Público.

Con la operación enlace se quiere contribuir a lograr una mayor sensibilidad y compromiso hacia los países del Sur, y motivar a la recaudación de recursos que se incluyen en el fondo común de Manos Unidas.



**GUA / 76551 / LXIII A**

**Orden:  
103**

**Localidad: GUATEMALA**

**SOLICITUD QUE SE ADMITE**

**DIGNIFICACIÓN DE LA CONDICIÓN DE LAS  
MUJERES EN ASENTAMIENTOS URBANOS EN  
GUATEMALA**

**IMPORTE TOTAL**

**42.133,00 €**

**AL FRENTE DEL PROYECTO**

**PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LAS VICTORIAS**

**BENEFICIARIOS**

**DIRECTOS: 412**

**INDIRECTOS: 800**

### **1.- RESUMEN DEL PROYECTO**

El proyecto se llevará a cabo en 8 asentamientos informales de las zonas 1 y 6, dentro del área metropolitana de Ciudad de Guatemala (El Carmen I y II, Colonia El Carmen, Anexo Los Ángeles I y II, 15 de enero, Jireh, Anexo las Victorias y aledaños). Todos estos asentamientos se encuentran a lo largo del barranco del río las Vacas y bajo el puente Belice de ciudad de Guatemala, que fueron poblados por familias sin hogar y desplazadas de sus lugares de origen y que dieron lugar a asentamientos sin servicios básicos y con un alto nivel de hacinamiento y vulnerabilidad. Se encuentran dentro del área de influencia de la Parroquia Nuestra Señora de las Victorias, donde viven unas 18.000 personas, de las que más de un 20% viven en condiciones de extrema pobreza y marginalidad. Las actividades para la subsistencia en los asentamientos se basan en la economía informal. En cuanto a las características de la zona predominan viviendas inhabitables, sin acceso a servicios mínimos de educación y sanidad, hacinamiento, estigmatización, alcoholismo y drogadicción, falta de espacios culturales y recreativos. La precariedad se ha recrudecido con la pandemia. Desde hace 10 años, la Parroquia coordina en la zona un programa multidisciplinar de apoyo a la población más vulnerable con especial incidencia en las mujeres cabeza de familia de las que depende el sustento de sus hijos. Desde 2015, trabaja junto a Manos Unidas en la dignificación y capacitación de grupos de mujeres fortaleciendo su desarrollo integral a través de la concienciación sobre sus derechos, la prevención de violencia, fortaleciendo su autoestima y su integración social y facilitando emprendimientos y alternativas económicas que les permitan cubrir las necesidades familiares. Gracias a estas intervenciones se constituyó la Cooperativa con Manos de Mujer para impulsar iniciativas económicas gracias a pequeños créditos que siempre han esta negados para ellas. La Parroquia solicita la colaboración de Manos Unidas para seguir trabajando en este proceso de dignificación,

fortaleciendo los procesos iniciados de capacitación en emprendimientos y micronegocios e incorporar a nuevas mujeres para que puedan mejorar sus ingresos familiares y brindarles las herramientas para que sean protagonistas en su entorno. Para ello, los ejes y líneas concretas de acción son: la formación en derechos con temáticas tales como equidad de género, prevención de violencia contra las mujeres e intrafamiliar, cuidado de los hijos, ciudadanía, organización e incidencia social. Esta formación será impartida también a hombres y jóvenes. Un segundo bloque es la formación en habilidades técnico profesionales como elaboración de repostería, medicina natural, huertos familiares urbanos, peluquería, elaboración de productos de limpieza y aseo personal, corte y confección de prendas de vestir y ropa blanca, ya que son temáticas muy demandadas por la población y con muchas posibilidades de empleo informal para las mujeres. Otro importante trabajo consistirá en fortalecer al grupo de replicadoras y animadoras en cada asentamiento y la consolidación de la Cooperativa Con Manos de Mujer R.L. La defensa de los derechos de las mujeres debe encuadrarse en el marco de los DDHH, además de contribuir a la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) nº 1 "Fin de la Pobreza" y nº 5 "Igualdad de Género". El proyecto beneficiará de forma directa a 412 personas. Manos Unidas aportará para equipos y suministros, personal, servicios técnicos externos y funcionamiento (72%), los beneficiarios para fondo rotativo (12%) y el socio local aportará para personal, servicios técnicos y funcionamiento (16%).

## **2.- BENEFICIARIOS**

### **DESCRIPCIÓN DE BENEFICIARIOS**

Las beneficiarias directas del proyecto serán mayoritariamente mujeres y sus familias que residen en los 8 asentamientos urbanos de las zonas de alto riesgo social 1 y 6 de Ciudad de Guatemala. Se han identificado también de esas mujeres a las lideresas de cada asentamiento que han demostrado un fuerte compromiso con el desarrollo de sus comunidades y el empoderamiento de las mujeres. En su mayoría son mujeres cuya principal actividad es el cuidado y trabajo en el hogar y otras que lo combinan con actividades laborales informales. Tienen bajo nivel de educación, muchas de ellas son analfabetas, dependientes del sueldo de sus parejas. El proyecto beneficiará a niños, niñas, adolescentes, hombres y adultos mayores que están bajo el cuidado de las mujeres. Los hombres participarán en capacitaciones sobre derechos de las mujeres y violencia.

### **PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO**

Las personas destinatarias del proyecto han participado en todo el proceso de identificación y planteamiento del proyecto a través de diferentes actividades, con metodología participativa adecuada a su nivel educativo: evaluaciones participativas, reuniones, visitas domiciliarias, entrevistas semiestructuradas y estructuradas, etc. Para la ejecución y seguimiento del proyecto, su participación será clave: los talleres se harán en horarios que no interfieran en sus actividades cotidianas y en espacios adecuados que permitan cumplir con las medidas sanitarias. El equipo de trabajo del proyecto y las mujeres de las comunidades serán las responsables de realizar las convocatorias e invitar y motivar a otras mujeres para que participen activamente en los talleres programados, como parte del seguimiento de la ejecución del proyecto. Cada

seis meses se hará una reunión para socializar con ellas los resultados, avances y retos del proyecto.

### **3.- OBJETIVOS**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Contribuir a que disminuya la pobreza femenina y la violencia contra las mujeres de la Colonia el Carmen, y de los asentamientos "El Carmen I", "El Carmen II", "Anexo Los Ángeles I", "Anexo Los Ángeles II", "15 de enero", "Anexo Las Victorias", "Jireh" de zona 1 y 6 y sus alrededores en la Ciudad de Guatemala.

#### **OBJETIVO ESPECÍFICO**

Fortalecer las habilidades de las mujeres de los 8 grupos para que sean capaces de generar sus propios ingresos económicos como herramienta para la disminución de la violencia de género y contribuir a mejorar su calidad de vida, hábitos de autocuidado, salud, autoestima, cuidado de la tierra y su incidencia social.

#### **ACTIVIDADES A REALIZAR**

1.1. 8 talleres para 20 mujeres protagonistas capacitadas en producción y mercadeo de repostería navideña.

1.2. 12 talleres a 25 mujeres protagonistas capacitadas en elaboración y mercadeo de productos de limpieza, higiene y aseo personal incorporando materias primas naturales.

1.3. Realización de 12 talleres de capacitación a 15 mujeres en peinados con trenzas, cepillado, planchado profesional.

1.4. Realización de 50 talleres para fortalecer el conocimiento y la práctica a 30 mujeres en corte y confección de prendas básicas de vestir.

1.5. Realización de 8 talleres a 15 mujeres sobre capacitación en mercadeo, corte y confección de blancos para cocina.

1.6. Realización de feria para promocionar todos los productos elaborados en el proceso y visibilizar el proyecto.

2.1. Realización de 8 talleres dirigidos a 10 hombres en los temas nuevas masculinidades, equidad de género, prevención de violencia contra las mujeres.

2.2. Realización de 8 talleres a 50 mujeres sobre sana autoestima, límites físicos, emocionales y sexuales, relaciones interpersonales saludables, gestión de emociones.

2.3. Realización de 24 talleres a 50 mujeres sobre temas de equidad de género, prevención y disminución de la violencia contra la mujer e intrafamiliar, ciudadanía, organización e incidencia política.

2.4. Realización de 8 talleres para el fortalecimiento de los conocimientos adquiridos sobre el cuidado del medio ambiente y adaptación al cambio climático a 35 mujeres de los diferentes asentamientos.

2.5. Realización de 20 talleres impartidos a las replicadoras para fortalecer sus conocimientos adquiridos durante el proceso formativo, autoconocimiento, técnicas pedagógicas y metodología para compartir con otras mujeres sus aprendizajes.

2.6. Realización de 50 talleres por replicadoras sobre preparación de medicina natural, productos de limpieza, aseo e higiene personal, conservas y mermeladas, confección de blancos, derechos humanos, emprendimiento, a otros grupos de mujeres.

2.7. Realización de 15 talleres dirigidos a 20 mujeres en donde comparten saberes.

3.1. Realización de 8 talleres a mujeres de los grupos para fortalecimiento sobre preparación de medicina natural alternativa.

3.2. Realización de 16 talleres de capacitación sobre huertos familiares urbanos a 35 mujeres de los asentamientos.

4.1. Realización de 10 talleres de capacitación y actualización del personal en temas sobre participación política, auditoría social, coyuntura nacional, metodología del aprendizaje, tecnologías, administración y contabilidad.

4.2. Capacitación al personal del proyecto Con Manos de Mujer y al Consejo de Administración de la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Con Manos de Mujer, R.L. en la construcción de plan estratégico, manuales de procedimientos, plan operativo.

4.3. Fortalecimiento para el funcionamiento de la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Con Manos de Mujer, R. L., capacitación y captación de nuevas/os asociadas/os.

4.4. Realización de actividad de monitoreo del proceso de ejecución del proyecto.

4.5. Realización de actividad para evaluar la ejecución del proyecto.

#### 4.- ORIGEN Y JUSTIFICACIÓN

##### ORIGEN DE LA INICIATIVA

La Parroquia comenzó un acercamiento a la población de los Barrancos hace más de 15 años. Desde 2012, cuentan con la ayuda de estudiantes universitarios de diversas disciplinas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Fruto de este proceso, en 2015 se presentó a Manos Unidas la solicitud de financiación del proyecto "Con Manos de Mujer; Dignificación de la condición de las mujeres en los asentamientos de zonas 1 y 6 de Ciudad de Guatemala". En 2016, con el apoyo de Manos Unidas, comienza un proceso de mejora de las condiciones socioeconómicas de varios grupos de mujeres de la zona, poniendo en marcha un centro agroindustrial, utilizado para la formación de grupos de mujeres y su empoderamiento económico, capacitación en elaboración artesanal de productos de limpieza, higiene personal, medicina natural, conservas, productos artesanales y huertos urbanos pues con la llegada de la pandemia aumentó la desnutrición. Además, comenzó Cooperativa Integral de Crédito y Ahorro para acceder a créditos para inversión en pequeños emprendimientos. Ahora, se pretende fortalecer organizativamente a la Cooperativa y lograr producción más diversificada.

Esta estrategia ha sido diseñada por la Parroquia en consonancia con diferentes políticas públicas y estrategias nacionales. Guatemala dispone de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM), cuyos ejes principales coinciden plenamente con las líneas marcadas por este proyecto, como son el Eje de Desarrollo Económico y Productivo con Equidad, el Eje de Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y el Eje de Equidad Laboral. Guatemala tiene planes, estrategias y leyes orientadas a la mejora de la situación de la mujer y la erradicación de la violencia contra ellas, como el documento "Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en el marco del cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio".

Las actividades que se plantean en esta intervención se han basado en el trabajo realizado y coordinado por la Parroquia, desde hace 8 años, interviniendo en diferentes áreas y complementándose con la experiencia acumulada en proyectos sociales de áreas

cercanas con similares características que han sido exitosos. Además, las beneficiarias han participado en el diagnóstico y viabilidad para su implementación. Por tanto, no se experimentará con medidas que puedan no funcionar, se trata de una metodología aprobada con anterioridad.

Además, se han realizado diagnósticos comunitarios en los Asentamientos de la Paz, 15 de Enero, Jireh, Anexo las Victorias y el Carmen Sectores I y II.

#### **PROBLEMAS CONCRETOS A RESOLVER**

La finalidad del proyecto es el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres para enfrentarse a las dificultades de extrema pobreza y vulnerabilidad, que no permiten su desarrollo integral. La pobreza es un problema social y las mujeres, al no tener acceso a la educación, no pueden aspirar a un trabajo remunerado porque sus capacidades no están desarrolladas, siendo explotadas. Además, deben hacerse cargo de sus familias, hogares, huertos. La discriminación por sexo en las mujeres se da por el sólo hecho de ser mujer y debido a patrones sociales, culturales y patriarcales que generan esta situación de vulnerabilidad y violencia sexual. Durante la pandemia, se incrementaron la violencia contra las mujeres y los embarazos en menores de edad. La falta de políticas públicas que brinden acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia, las obliga a no denunciar y seguir en el círculo de la violencia, porque no encuentran apoyo ni protección para ellas y sus hijos. Pobreza femenina, la desintegración familiar, la alta incidencia de problemas de salud, la falta participación comunitaria e incidencia política, etc.

Atendiendo a esta problemática se ha diseñado una estrategia dirigida a prevenir las situaciones descritas: Proporcionar a las mujeres acceso a financiamiento para micronegocios, sensibilizar a la población de las comunidades sobre equidad de género, violencia contra las mujeres y liderazgo, fortalecer la participación e incidencia comunitaria de las mujeres, promover el liderazgo y empoderamiento para la identificación y valoración de las fortalezas propias en las mujeres.